

# GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA QUINCENAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: trimestre, 6 rs.; semestre, 12; un año, 20. Anuncios, á real la línea.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

Pelayo, 8, piso 4.º

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: trimestre, 10 rs., semestre, 18; año 30. Comunicados, precios convencionales.

**Sumario:** A nuestros lectores.—Varias clases de cabellos en las diferentes razas de hombres que pueblan el mundo (continuacion).—Higiene de la cabeza.—Postizos y peinados: Explicacion de la lámina.—Sociedad de Socorros mútuos de peluqueros y barberos residentes en Madrid.—Seccion varia.—Seccion recreativa.—Contribucion industrial.—Lista de suscritores.—Correspondencia particular.—Anuncios.

## A NUESTROS LECTORES

Todo pensamiento de realizacion útil y provechosa, es acogido siempre favorablemente por la opinion. Tal nos vemos forzados á decir, en presencia del inmerecido é incalculable éxito que ha obtenido nuestro humilde periódico, y del que depende su continuacion é incesante mejoramiento.

Venimos al estadio periodístico sin pretensiones científicas ni literarias, y animados tan solo por el noble y ardiente deseo de llenar un gran vacío que se notaba en nuestro país. La clase á que nos honramos pertenecer, necesitaba de un órgano en la prensa que sirviese á un mismo tiempo de propagador de todos los adelantos modernos en el ramo de la peluquería y barbería, y de vínculo de union entre los componentes de aquella.

De qué manera hemos respondido á esa necesidad, que harto tiempo se dejaba sentir entre nosotros, díganlo las

numerosas felicitaciones que de diferentes puntos de la Península nos han sido enviadas. Agradecemos profundamente tan significativas muestras de la complacencia con que nuestros compañeros han recibido la REVISTA y suscrítese á ella. Esta conducta relevante nos impulsa á proseguir con fé y sin descanso por la senda que emprendimos, abrigando la confianza completa de que no serán estériles nuestros esfuerzos y de que á falta de utilidades materiales, obtendremos la satisfaccion y el goce íntimo de haber proporcionado un bien inmenso á la noble clase en cuyo pró trabajamos.

Faltaríamos á un deber vulgar de cortesía si no rindiéramos desde aquí el homenaje debido de consideracion á la prensa en general por las frases benévolas que nos ha tributado al encomiar la importancia de este humilísimo periódico.

## VARIAS CLASES DE CABELLO

EN LAS DIFERENTES RAZAS DE HOMBRES QUE PUEBLAN EL MUNDO.

(Continuacion.)

Otra gentileza en las mujeres es tenerlo poblado; úngense la cabeza y el cuerpo con aceite oloroso, sus cabellos nunca están rosa-

dos, sino siempre lisos, y los hombres tienen el cuerpo más velludo que los europeos. Los de Grozarate son amulados y tienen el pelo negro y liso.

Los persas, que tienen muy buenas facciones y presencia, tienen el pelo negro y abundante.

Los árabes son de estatura regular y tienen el pelo castaño; su barba, que no es muy espesa, se la dejan crecer, pues creen que les dá dignidad.

Las naciones numerosas que habitan en las costas del Mediterráneo, desde el Egipto hasta el Océano, y todo el interior de las tierras de Berbería hasta pasado el monte Atlante, son pueblos de diferente origen, y así vemos que los habitantes de las montañas de Ausese tienen el pelo rojo, siendo así que todos los demás le tienen negro, lo que segun Mr. Shan parece probar que estos hombres rubios descienden de los vándalos.

Las mujeres del reino de Tripoli no se parecen á las egipcias, y dando la preferencia al cabello rojo, pintan con vermellon el de sus hijos.

Las moras, en general, hacen alarde de llevar el pelo largo hasta los talones, y las que no le tienen poblado ni tan largo como las otras, le llevan postizo, trezándose todas con cintas y se tiñen las pestañas con polvos de mina de plomo.

Las mujeres de Circasia, dice Etruys, son muy hermosas y blancas y tienen la más bella téz que puede encontrarse en el universo. Su frente es tersa y espaciosa, y sin ningun artificio; tienen las cejas tan delgadas que parecen una hebra de seda arqueada; sus ojos son grandes, apacibles y llenos de fuego; la nariz bien hecha, los lábios rojos, la boca risueña y pequeña y la barbilla tiene la figura que corresponde para cerrar un óvalo perfecto; su cuello y seno bien formados, el cútis blanco como la nieve, la estatura grande y magestuosa y el pelo de un hermoso negro y largo. Las de las cercanías de Constantinopla tienen

el pelo más hermoso del mundo, pero es de advertir que las mujeres á quienes el pelo llega hasta los talones, no tienen buenas facciones.

Los griegos, los napolitanos, los sicilianos, los sardos y los españoles que están situados casi bajo de un mismo paralelo, son bastante parecidos en el color, y todos estos pueblos son más morenos y tienen el pelo más oscuro que los franceses, los ingleses, los alemanes, los polacos, los moldavos y todos los demás habitantes del Norte de Europa hasta la Laponia, donde ya digimos al principio se encuentra otra raza de hombres.

Los de pelo negro ó castaño empiezan á ser raros en Inglaterra, Flandes, Holanda y en las provincias septentrionales de Alemania, y han desaparecido casi por completo de Dinamarca, Suecia y Polonia.

Los finlandeses tienen el pelo rubio amarillento y largo. Los habitantes de Caselia que viven en las provincias septentrionales de Moscovia, tienen el pelo de un rubio claro casi blanco.

Pasando al Africa encontramos que los naturales de Berbería son negros, más hermosos que los del Senegal y que tienen pelo y no lana como otros negros, y muy parecidos á los abisinios, á los cuales deben su origen.

Los de Zanguebar no son enteramente negros, pero tienen como estos el pelo retorcido.

Los de la Gran Canaria tienen en general el pelo fino y muy hermoso. Los jalobes tienen el pelo negro y rizado á modo de lana. Los dos sexos de Sierra-Leona y de Guinea, llevan siempre la cabeza descubierta y se rapan el pelo, que es corto, de muchos modos.

Los negros del Congo son atezados y más ó menos negros que los del Senegal. La mayor parte tienen el pelo negro y lanudo, pero hay algunos de pelo rojo. Los hotentotes no son negros, sino cafres, cuyo color no pasaria de bozo si no se ennegreciesen el cútis con grasas y colores; sin embargo, muchos los reputan por negros y aseguran que todos tienen el pelo negro, retorcido y lanudo como el de los

negros, y se asegura que jamás se vió un solo hotentote que tuviese el pelo largo; pero aún replican algunos y dicen que no lavándose nunca el pelo y untándose diariamente con gran cantidad de sebo y hollin mezclados, debe llenarse de tanto polvo é inmundicia, que pegándose con el discurso del tiempo unos y otros los cabellos, se semejan al vellon de un carnero negro lleno de cieno.

(Se continuará.)

## HIGIENE DE LA CABEZA

### I.

La extremidad superior del tronco humano, se denomina cabeza, y en ella residen los órganos más importantes de la vida de relacion. Es el alcázar de la inteligencia y la morada de los sentidos más necesarios para el debido cumplimiento de los fines sociales. Por lo tanto, es necesario atender con igual solicitud al cultivo de las facultades internas, que á la limpieza y aseo de la cubierta cutánea que reviste á esta parte de nuestro organismo. Y así como los descuidos en la instruccion deberian castigarse en los padres y en los maestros por una legislacion sábia y que fuese aplicada rectamente, así la negligencia ó el abandono en la estricta observancia de los preceptos higiénicos, deben condenarse en las naciones cultas por el tribunal de la pública conciencia, al desprecio de las gentes.

Para el estudio anatómico, la cabeza se divide en varias regiones ó porciones superficiales, cuyos nombres vulgares son de todos bien conocidos; el higienista, sin embargo, debe reducirlos á dos solamente; que son cráneo y cara. Ambas requieren un cuidado especial y diferente, entre otras razones, por estar la primera cubierta de pelo desde la infancia, y la segunda permanecer desprovista de este tejido córneo hasta la época de la pubertad en que comienza á manifestarse en forma de filamentos flexibles y suaves, constituyendo lo que se llama vello.

Antes de proseguir estos preliminares que son indispensables para la buena comprension de cuanto luego diremos, conviene poner en relieve la diferencia capital que existe entre las prescripciones del arte higiénico y las que

emanan de la imperante diosa de la moda, á cuyo avasallador influjo están sometidos todos los pueblos civilizados.

La higiene tiene por único y exclusivo objeto conservar la salud del individuo sustrayéndole al efecto á la influencia perniciosa de los lugares malsanos, haciéndole adoptar para su ropaje determinadas vestiduras, y en suma, ejerciendo sobre él una tutela benéfica que dé por resultado mantenerle lejos de las capciosas redes y tentadoras asechanzas que de continuo le tiende su eterna enemiga, la naturaleza.

La moda puede considerarse como el predominio sobre los más, ejercido por los ménos, en lo tocante al modo de vestirse, peinarse, etc. ó bien como la resultante de un afán, harto sentido por la generalidad de los hombres, y que consiste en querer disimular los vicios físicos aparentes por medio de amaños y de supercherías. Bajo el primer punto de vista es antirraccional y contraria á la higiene; mirada bajo el segundo aspecto, no se opone al arte siempre que los medios empleados para el conseguimiento del fin propuesto estén en concordancia con las reglas preestablecidas.

Un ejemplo aclarará esta verdad y disipará hasta la más insignificante sombra de duda. La cotilla ó el corsé es un constrictor circular del pecho, cuyo uso debiera estar proscrito por las leyes en todas las naciones, porque puestos en los platillos de una balanza, sus ventajas en un lado y los desarreglos orgánicos que ocasiona en el otro, se inclina este último de una manera ostensible para todos. Es, pues, antihigiénica en grado máximo la costumbre seguida por las mujeres de todos los paises, de comprimir, só pretexto de hermostear el talle, con ajustadores de tela atravesada por láminas de acero, de madera ó de esparto sin curar, todo el contorno de sus pechos y espalda. Empero la moda con su poderío ha trocado desde hace tiempo los armazones sólidos y resistentes por otros formados de materias muy elásticas, y en la actualidad gran número de señoras dóciles á los consejos prudentes, llevan ya unos ceñidores de solo lienzo. En el caso primero, la moda y el arte higiénico se repelen hasta colocarse respectivamente en los polos marcados por la enfermedad y por la salud; y en el caso segundo se atraen ambos hasta encontrarse en el equador fijo é invariable, representado por la normalidad de las funciones orgánicas ó estado

fisiológico del individuo. Y téngase en cuenta, para complemento de esta explicacion, que las enfermedades todas son el resultado de la trasgresion ó falta de cumplimiento de los preceptos higiénicos.

Segun esto que acabamos de indicar, la higiene es el código de la salud, y la observancia de sus leyes nos es tan necesaria como la de las leyes civiles penales, cuya cuchilla es descargada por la mano de la justicia sobre la cabeza del delincuente. Además, nada importante se omite en esta coleccion de reglas dictadas por el buen sentido de los médicos y legisladores más ilustres de todos los tiempos, y así, en ellas se atiende lo mismo á las condiciones del aire, que á la calidad de los alimentos, que al desarrollo físico é intelectual de nuestro sér por medio de la gimnasia, y que á todo lo que pueda influir en la alteracion del equilibrio funcional de los órganos humanos.

Expuestos los antecedentes que á guisa de exordio acabamos de detallar, entremos de lleno en la parte esencial de nuestro escrito.

(Se continuará.)

## PEINADOS Y POSTIZOS.

Cumpliendo lo ofrecido, damos con el presente número una lámina de postizos de señora. En la explicacion de ellos procuraremos hacernos comprender cuanto sea posible, y si alguna duda se ofrece, tendremos sumo gusto en contestar á cuantas preguntas y explicaciones se nos pidan. Los señores peluqueros que deseen que sus postizos figuren en la GUIA, pueden remitirlos á esta redaccion con la anticipacion necesaria.

### EXPLICACION DE LA LÁMINA PRIMERA.

NÚMERO 1.—*Moña de rizos fantasía* (hecha é ideada por P. Fernandez en el establecimiento del Sr. Nart, Corredera Baja, núm. 9, Madrid).

El cabello de esta moña tiene 25 centímetros de longitud ó largo, muy desfilado, rizado previamente, tejido en alambre fino, y se necesita un metro de tejido. Los rizos de la parte superior de la moña deben peinarse de modo que caigan sobre la frente. El dibujo que forma la armadura de este postizo va señalado tambien con el número 1.

NÚM. 2.—*Pluma ó centro de peinado*.—El cabello de este postizo tiene 25 centímetros de longitud, y como todo el que se emplea en esta clase de postizos, debe ser rizado previamente y muy desfilado, tejido tambien en alambre, y se necesi-

tan 40 centímetros de tejido. La armadura núm. 2 es la que forma esta pluma.

Núm. 3.—*Tirabuzon ondeado* (del establecimiento del Sr. Portugal, calle de la Alameda, San Sebastian).—El cabello de este tirabuzon tiene 60 centímetros de longitud, y debe arrollarse en muy poco cordon. Como el dibujo indica, el tirabuzon, está formado solo con la mitad del cabello, y la parte superior está rizada con el hierro de hondas.

Núm. 4.—*Grupo de sortijillas caidas*.—El cabello tiene 20 centímetros, previamente rizado y tejido en 40 centímetros de alambre, formando el dibujo núm. 4. Despues de hecho el postizo se riza á la *papillot* ó con hierro.

Núm. 5.—*Moña de tres castañas* (del establecimiento de D. José Suarez, calle de las Especierías, Málaga).—Este postizo se compone de 1'50 metros de tejido de crepé, formando con él la armadura núm. 5, ménos las líneas señaladas con las letras A, B, C. Para cubrir el crepé se necesitan tres trozos de pelo liso ó ligeramente ondeado y de 25 centímetros de largo, el cual se coloca formando las líneas A, B, C.

Núm. 6.—*Moña con lazo y retorcidos* (del señor Nart).—Los retorcidos están hechos de pelo de 30 centímetros, y al tejerlo se mezcla una pasada de crepé por dos de pelo. Si el crepé está muy rizado al peinarlo, se le pasa un hierro caliente. El cabello del centro tiene 50 centímetros de largo, y el que forma el lazo otros 50. La armadura de este postizo es completamente separada y formada de alambre forrado, y toda ella cubierta de tul.

Núm. 7.—*Moña de rizos á la Valliere* (del establecimiento de D. José Gascon, Coso, 58, Zaragoza).—El cabello de este postizo tiene 20 centímetros de largo y está rizado en 1'50 metros de alambre. Despues de formar con el tejido la figura 7, se riza con el hierro aguja.

*Rizado á la Valliere*—Este rizado, conocido vulgarmente con el nombre de *nieve*, se hace con un hierro de tirabuzones sumamente fino (dos centímetros en su parte más gruesa), y que por esta razon se llama aguja. Despues que todo el postizo se halla así rizado, se coge un rizo tras otro y se van soltando, formando tres ó cuatro tirabuzoncitos de cada uno.

## SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DE PELUQUEROS Y BARBEROS RESIDENTES EN MADRID.

Extracto de la sesion verificada el dia 21 de Enero de 1873.

Se abrió á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Caballer y con asistencia de suficiente número de sócios.

El secretario (Sr. Lambrini), leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor presidente preguntó si todos los sócios estaban conformes con los estados de cuentas de la Sociedad, repartidos á domicilio. Se contestó afirmativamente.

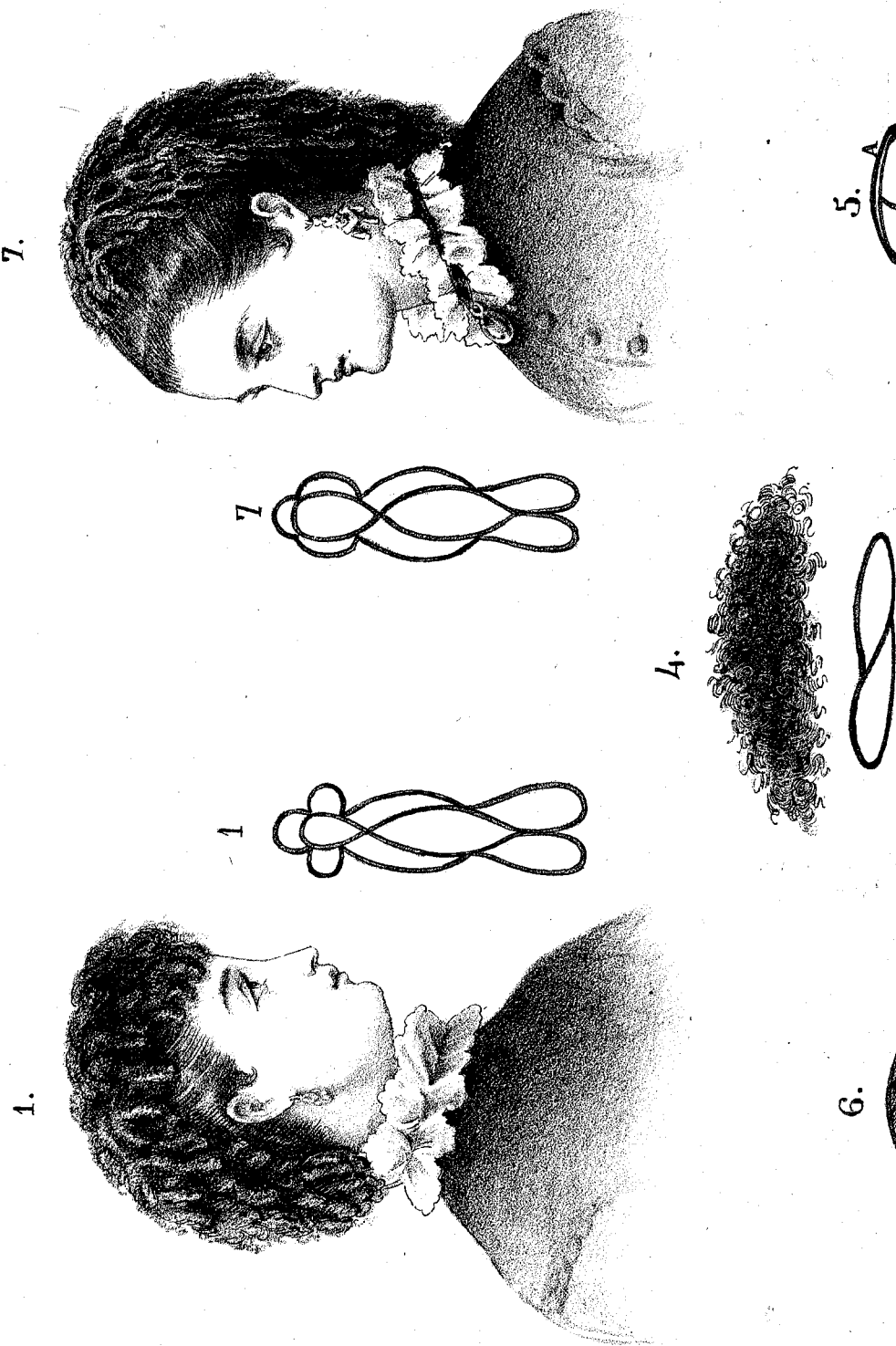
Se puso en conocimiento de los sócios que

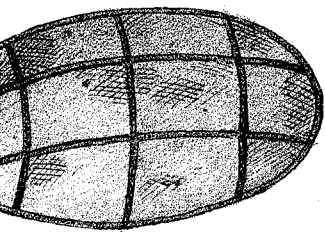


# GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

Lám. 1.

DIRECTOR, DOMINGO GASCON.

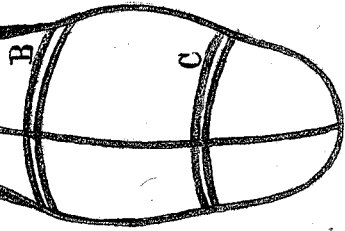




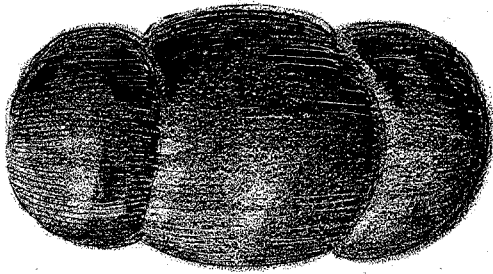
3.



4.



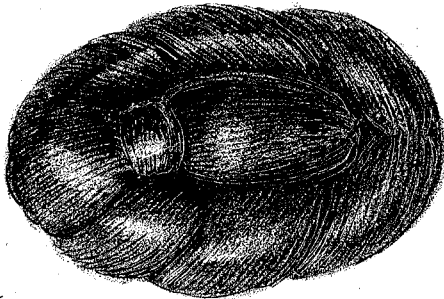
5.



2.



6.



Admon. Pelayo, 8, cto. 4º

MADRID, Enero 1873.

Véase el texto núm. 2.

Lit de Ruiz, Espiritu-Santo. 18.





D. Joaquin Sanz habia renunciado el socorro que le correspondia durante su enfermedad, quedando este en beneficio de la Sociedad. Por unanimidad se acordó dar las gracias al indicado sócio.

Igualmente se manifestó, que habiendo fallecido la sócia fundadora doña Rosa García de Reigon, su esposo habia renunciado por ahora el socorro, sin perjuicio de reclamarlo más adelante si lo creyese necesario.

La Junta directiva propuso á la general un aumento de 2 rs. en el socorro diario que reciben los sócios enfermos, y además, que á los que sufran una enfermedad aguda, se les socorra tambien tres dias despues de recibir el alta.

Defendieron esta proposicion los señores Martinez, Caballero (D. Fernando) y Fernandez (D. Valeriano), y la combatieron los señores Santiago (D. Manuel), Ortells y Rodriguez (D. Ricardo).

En votacion nominal fué desechada por 29 contra 27 votos.

Se dió cuenta de una proposicion presentada por varios sócios, solicitando la dispensa de la cuota de entrada á una señora viuda de un sócio.

La defendieron los Sres. Fernandez y Ortells, y fué combatida por los Sres. Santiago (D. Manuel), Caballero y Gascon, por ser contraria al reglamento.

Se aprobó en votacion ordinaria.

Se procedió á la eleccion de nueva Junta directiva, y resultaron elegidos, casi por unanimidad, los señores siguientes:

*Presidente:* D. Antonio Franco.—*Vice-Presidente:* D. Juan José de los Santos.—*Tesorero:* D. Francisco Panizo de la Cruz.—*Contador:* D. Eugenio Rafart.—*Secretario:* D. Victorio Cledera.—*Vice-Secretario:* Don Benito García.—*Vocales:* D. Felipe Morales, D. Vicente García, D. Antonio Noguera, don Ricardo Merino y Pino y D. Joaquin Sanz.

El Sr. Franco dijo que no podia aceptar el cargo para que habia sido elegido, por oponerse á ello sus ocupaciones y carácter.

Por unanimidad se acordó no aceptar las excusas del Sr. Franco, y se le suplicó aceptara el cargo para que habia sido elegido.

El Sr. Franco ocupó la presidencia, y despues de dar las gracias á la Sociedad, se levantó la sesion. Eran las once y media.

En la sesion que hemos reseñado ligeramente, tuvimos el gusto de observar el interés que todos manifestaban por el engrandecimiento de la Sociedad. Es indudable que, continuando con el mismo celo, el número de sócios irá en aumento considerable, haciéndose así posibles todas las reformas que hoy existen en proyecto.

Durante el último semestre han sido socorridos diez sócios, habiéndose distribuido entre ellos 846 reales.

El capital de la sociedad es hoy 12.404 rs.

### SECCION VARIA.

Los mitológicos atribuyen á Medea la invencion del arte de teñir los cabellos.

Habiéndose tratado de contar por Wilhop los cabellos que habia en una pulgada cuadrada de la cabeza, encontró 790 rubios, 608 castaños y 572 negros.

Segun Mr. Bufon, el color rojo de los cabellos, no es más que el castaño ó negro muy exaltado; y el rubio, el blanco coloreado de un poco de amarillo, y por lo tanto el más distante del rojo.

Los hombres encanecen antes que las mujeres, porque se cortan el cabello lo que ellas no hacen; es indudable que si los hombres no se hicieran cortar sus cabellos, tardarian más en encanecer. Así se observó en el siglo pasado cuando en vez de cortarlo lo metían en bolsas.

Un célebre médico contemporáneo pretende que lo que dá color á los cabellos es una sustancia ferruginosa, y que las canas carecen de dicha sustancia. El mismo profesor asegura que muchas calvicies prematuras las ha hecho desaparecer con pildoras compuestas con la base de hierro.

Los primeros peluqueros fueron franceses, y se abrieron al público por primera vez sus establecimientos en 1673.

El afeitar los peluqueros, no es nuevo, como muchos creen; al contrario, es tan antiguo como las peluquerias, pues los primitivos peluqueros no solamente eran además barberos, sino que tambien bañeros, así es que se llamaban: peluqueros, barberos, bañeros.

Hemos oido quejarse á no pocos oficiales peluqueros y barberos, de que las propinas de estas Pascuas han sido más escasas que en años anteriores.

Muchald, religioso benedictino, compuso un poema dedicado á la largura de los cabellos, y lo dedicó á Cárlos el Calvo. Todos los versos de este poema comenzaban por la letra C.

Nada fué más agradable á César, que era calvo, que el derecho que le dió el Senado de llevar siempre una corona de laurel con que cubria su calvicie.

Calígula era calvo en la parte superior de la cabeza, y no pocas veces castigó á aquellos que habian tenido el atrevimiento de mirar con fijeza su calvicie.

En la calle de San Onofre se ha establecido una nueva peluquería por los Sres. Julian y Torres, antiguos y acreditados oficiales en el ramo. Descámosles muchas prosperidades.

Cumplimos con un deber manifestando nuestro profundo agradecimiento ó los diarios y revistas que nos favorecen con el cambio, á pesar de las modestas condiciones de nuestra *Revista*.

Sabemos que algunos peluqueros no se han suscritos á nuestra *Revista*, porque segun ellos, lo que nosotros podemos decir hace mucho tiempo que lo saben. No podemos ménos de decir que esto es exacto. Pero como la GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO no ha de ser redactada por nosotros únicamente, sino que en sus columnas figurarán escritos de los principales maestros y oficiales, creemos que algo podrá aprenderse. A los que así se han expresado, invitamos muy especialmente á que nos honren con sus escritos, en la seguridad de que ocuparán un lugar preferente en nuestra *Revista*, aun cuando nos nieguen su suscripcion.

Tenemos sumo gusto en anunciar á nuestros lectores, que en el próximo número publicaremos algunos escritos que nos han sido ofrecidos por ilustrados maestros y oficiales.

*La Correspondencia de España* se ha ocupado con elogio de la máquina que para limpiar la cabeza tiene en su establecimiento el Sr. Cosme, Puerta del Sol, núm. 9, peluquería y barbería. Creemos muy justos estos elogios.

## SECCION RECREATIVA.

Los peinados que ostentan algunas coristas en el segundo acto de la popular zarzuela *Sueños de Oro*, nos han hecho recordar el siguiente epigrama:

Yo ví en París un peinado  
de tanta sublimidad,  
que llegó á hacer vecindad  
con el ala de un tejado.  
Dos gatos que allí reñian,  
luego que el peinado vieron,  
á reñir sobre él se fueron,  
y abajo no los sentian.

Sin embargo, no se crea por esto que censuramos los indicados peinados, muy al contrario, merece nuestros elogios el autor de ellos, y sentimos no conocer su nombre.

Sin pelo quedó Sanson,  
una mujer le ha pelado;  
no es el solo enamorado  
que se ha quedado pelon.

Un anciano de muy buen humor decia que hasta los cuarenta años se habia peinado con el peine, de los cuarenta á los sesenta, con el cepillo, y de los sesenta en adelante con la tohalla.

—Ya no te quiero, Concha.  
—¿Por qué?  
—Porque llevas añadido el pelo y me has hecho besar pelo que no es tuyo.  
—¿Bah! chico, no seas tonto; ¿cuando me das tu dinero, miro yo si es tuyo ó de otro?

¿Por qué las mujeres tanto  
se componen la cabeza?  
Porque conocen lo mucho  
que la tienen descompuesta.

## CHARABA.

En estos de dias invierno—no salgas, no, de tu tienda—sin ir muy bien preparado—de *segunda* con *tercera*.—Mi *tercera* con *segunda*—es un nombre de mujer—que no está en el calendario—siendo abundante á mi ver.—Haz *tercia* con *cuarta* y *quinta*—si un perro te persiguiera,—pues con cosa tan sencilla,—humilde al punto le vieras.—Y el *todo* es cierto sitio—que os sirve de utilidad,—y en muchas peluquerías—os aseguro que está.

(La solucion en el número próximo).

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL

### CUOTAS DE PELUQUEROS Y BARBEROS.

Con gusto ponemos en conocimiento de nuestros compañeros el buen resultado que han dado algunas gestiones que hemos hecho procurando la rebaja de nuestras cuotas.

No olvidarse de asunto tan importante, pues con dificultad se presentará ocasion más propicia para conseguir nuestro objeto.

Esperamos datos de provincias, y damos las gracias en nombre de la clase á los que ya nos han escrito con este objeto.

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

Lista de los señores suscritores.

D. Lorenzo Rull.....	Onda.
Fernando Caballero.....	Madrid.
Juan Ortells.....	Madrid.
Juan Bon.....	Sevilla.
Juan Amorós.....	Albacete.
Federico Cuevas.....	Santander.
José Gascon.....	Zaragoza.
Agustin Gavin.....	Madrid.
Pedro Fernandez.....	Madrid.
Cristóbal Fabregat.....	Alicante.
Ricardo Rodriguez.....	Madrid.
Juan Cañadas.....	Madrid.
Manuel Rodriguez Obispo.....	Madrid.
Valeriano Fernandez Cubero.....	Madrid.
Victorio Cledera.....	Madrid.
Crisanto de Gregorio.....	Valladolid.
Simon Espejo.....	Salamanca.
Manuel de la Pinta.....	Madrid.
Angel Jimenez.....	Madrid.
Manuel Santiago.....	Madrid.
Pedro Mora.....	Madrid.
José Villoldo.....	Madrid.
Antonio Rodriguez Gil.....	Sevilla.
Antonio Daza.....	Sevilla.
José Maria Martinez.....	Cartagena.
Sebastian Nart.....	Madrid.
Antonio Cañadas.....	Madrid.
Vicente Lledó.....	Valencia.
P. Sancho y Gomez.....	Málaga.
Antonio Puente.....	Valencia.
Escolástico Asensio.....	Zaragoza.
Antonio Gascon.....	Zaragoza.
Pedro Pellicer.....	Zaragoza.
Manuel Camin.....	Madrid.
Jáime Sabater.....	Tarragona.
Santiago Gomez.....	Madrid.
Francisco Pinazo.....	Valencia.
Doña Amalia Cobo.....	Madrid.
D. José Millanes.....	Valladolid.
Ramon Vargas.....	Barbastro.
Alfredo Lambrini.....	Madrid.
Mariano Viscasillas.....	Huesca.
Juan Lozano.....	Madrid.
Antonio Gonzalez.....	Madrid.
Eugenio Carvajal.....	Madrid.
Gregorio Berrojo.....	Ferrol.
Pedro José Duque.....	Madrid.
José Hinjos.....	Madrid.
Juan Gomez.....	Madrid.
Victor Aguado.....	Zaragoza.
Luis Tejero.....	Madrid.
Pantaleon Peña.....	Madrid.
Apolonio Perez.....	Requena.
Isidoro García Luna.....	Barcelona.

(Se continuará).

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

D. J. G. L.—Barcelona.—Recibida la suya del 20. Conforme en todo. Agradezco sus ofrecimientos.

D. C. de G.—Valladolid.—Celebro sea de su agrado. Recibido el importe de la suscripcion por un trimestre del amigo J. M. Lo demás me gusta mucho, un poco transparente es, pero veremos si puede ir más adelante.

D. J. G.—Valencia.—No he podido contestar á la tuya del 12 por falta de tiempo. Lleva el márfil, Yerba, 1, segundo. ¿Y Gabriel?

D. S. E.—Salamanca.—Recibido el importe de su suscripcion por tres meses.

D. J. S.—Tarragona.—Recibida la suya; contestada particularmente.

D. J. M. M.—Cartagena.—¿Recibió Vd. los números? Agradezco á Vd. mucho el interés que se toma por la GUIA. Queda Vd. suscrito.

D. A. D.—Sevilla.—Recibida la libranza importe de suscripcion por un año. El libro irá muy pronto. Gracias por todo.

D. A. R. G.—Sevilla.—Recibidos los sellos. Lo demás 20 rs.

D. L. T.—Zaragoza.—Recibidos los sellos por tres meses de suscripcion.

D. A. P.—Requena.—Queda Vd. suscrito. Muchas gracias por todo. Escribiré particularmente.

D. V. A.—Zaragoza.—Queda Vd. suscrito.

D. P. P.—Zaragoza.—Suscrito como desea. Lo mandaré muy pronto. El importe de todo son 26 reales, entréguelos Vd. en esa al corresponsal.

D. M. V.—Huesca.—Queda Vd. suscrito lo mismo que el compañero R. V. de Barbastro.

D. F. G.—Alcañiz.—¿Recibiste el primer número? Estoy ocupadísimo. ¿Tienes mucho pelo?

D. R. M.—Valencia.—Extraño tu silencio. Recibí la muestra de pelo indio, pero no sé á qué precio deseas venderlo. Escribe pronto.

D. G. D.—Valencia.—La peluca para ese personaje debe ser de coleta sin bolsa.

D. J. F.—Granollers.—Hecho tu encargo en Valencia y Chiva.

D. P. B.—Camarillas.—El añadido de E., hace muchos días que está en Valencia, calle de la Yerba, núm. 1, segundo.

D. A. G.—Zaragoza.—¿Cuándo viene esa carta? No te hagas desear tanto.

D. A. A.—Zaragoza.—Continúo esperando tu carta.

D. J. G.—Gudar.—Recibida tu carta, recibe mi enhorabuena. Espero lo ofrecido.

D. G. P.—Cervera.—¿Cuándo cambia Vd. de nombre oficialmente?

D. T. R.—Badajoz.—Es muy fácil contestar á las preguntas que Vd. me hace; á la primera, sí; á la segunda, espere Vd. dos meses.

D. G. B. M.—Ferrol.—Recibida la suya con el importe de un semestre.

D. N. T.—Hijar.—Recibido el pelo y el importe de su suscripcion por un año; el cuadro lo concluyo esta semana.

D. R. S.—Lugo.—Ayer le mandé el pelo que me pedía. Me alegraré le guste la leontina.

D. R. P.—Badajoz.—Mañana le mandaré los modelos de sillones para el establecimiento.

D. A. B.—Ceuta.—Las explicaciones de cordones principiarán en uno de los próximos números.

D. I. G.—Castellon.—No tenga Vd. reparo en lo sucesivo para hacerme cuantas preguntas desee.

# ANUNCIOS.

## GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA QUINGENAL.

### MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, acudiendo á la redaccion, Pelayo, 8, piso 4.º, ó llenando las papeletas que se reparten á domicilio con el presente número. El pago se hará á la presentacion del recibo por el repartidor.

En provincias, mandando el importe de la suscripcion en libranza del Giro mútuo á nombre del director de esta Revista, y cuando esto no sea posible en sellos.

En las poblaciones donde tenemos corresponsal, puede hacerse tambien entregando el importe de la suscripcion á los compañeros que nos dispensan este favor y son por ahora: en Valladolid, D. Crisanto de Gregorio.—Barcelona, D. Isidoro García Luna, Union, 13.—Valencia, D. Antonio Puente, Plaza de la Catedral, 4.—Zaragoza, D. José Gascon, Coso, 58.—Sevilla, D. Juan Bon, Sierpes, 41.—Albacete, D. Juan Amorós, calle de Salamanca.—San Sebastian, S. Arcos.—Salamanca, D. Leoncio Martin.—Málaga, S. Sancho y Gomez.—Huesca, S. Viscasillas.—Santander, D. Federico Cuevas.—Tarragona, D. Jaime Sabater.—Cartagena, D. José María Martínez.—Requena, D. Apolonio Perez.

**A LOS PELUQUEROS.—AVISO.—EN EL ACREDITADO establecimiento de peluqueria de Francisco Pinazo, situado en la calle de la Bolseria, núm. 50, Valencia, se encuentra un grande y variado surtido de cabello maraña de todos colores y largarias, desde 1 rs. vn. la onza hasta 30 rs.**

**VACIADOR.—EL SUCESOR DE JUAN, EN LA Calle de la Encomienda, afila tijeras, lancetas y demás, con la perfeccion que se acostumbra en esta casa.**

**AGUA NACARADA. EL MEJOR COSMÉTICO PARA el rostro.—Depósito por mayor y menor, en casa de su inventor Orfells, Montera, 21, pral.**

**NAVAJAS DE AFEITAR DE LOS MEJORES Fabricantes ingleses, de 3 á 24 rs. una, hierros de todos tamaños y clases para sortijillas, ondas y papillot, piedras para afilar navajas de varios precios, tijeras para cortar el pelo de varios tamaños y precios, suavizadores, etc., etc., calle de Esparteros, núm. 40.**

**CARDAS DE TODAS CLASES, CABEZAS-MOLDES, Palos para tejer, etc., etc., calle del Tribulete, 11**

**JABONES, POMADAS, AGUA DE COLONIA, Brillantina, cepillos de cabeza, dientes y uñas, tinturas para el cabello, etc., etc., perfumeria de Peña, calle de la Abada, 25,**

**DON JOSE CABALLER, AGENTE ACOMODADOR** Dde oficiales peluqueros y barberos, calle de Jardines, 38, bajo.

**MANUAL DEL ARTISTA EN CABELLOS, COM-** puesto por Mr. Bach, con el cual se puede aprender por sí solo á hacer toda clase de cordones, trencilla, etc., etc., acompañado de varias láminas con dibujos de herramientas y modelos.—Se halla de venta en esta redaccion. Se remite á provincias.

**SE DESEA TOMAR A TRASPASO EN MADRID, UN** salon de peluqueria y barberia, en punto céntrico y acreditado.

—Dos jóvenes oficiales, de tocador el uno y de tocador y mesa el otro, con algunos años de práctica en Barcelona, desean colocarse en Madrid.

—En San Sebastian se traspasa uno de los mejores salones de peluqueria.

—En buen sitio, buenos muebles y buena parroquia, se traspasa una peluqueria en Madrid.

Dirigirse á esta redaccion.

**P. J. DUQUE, AGENTE ACOMODADOR DE OFICIA-** les peluqueros y barberos, callejon de la Concepcion Gerónima, 3, piso 4.º, interior izquierda.

**CARVAJAL, HORTALEZA, 4, PRINCIPAL, VENTA** constante de cabello por mayor y menor.

**VILLALON, FUENCARRAL, 29, AGUA DORADA** para teñir el cabello de color rubio.

**DOMINGO GASCON, ARTISTA EN CABELLOS, PRE-** miado con medallas y escudos en cuantas exposiciones ha presentado sus trabajos

Se hacen paisajes, panteones, tumbas ó mausoleos, imágenes, retratos, cifras, escudos, rizos y flores para cuadros, alfileres, guardapelos, etc., etc. Cadenas de reloj, cordones, pulseras, anillos, leontinas, trencillas, bastones, bolsillos, petacas, etc.

Los trabajos se hacen sobre cristal, nacar, marfil, etc., etc.

Los precios son fijos.

Se mandan prospectos y explicaciones á quien lo solicite.

A los peluqueros y barberos se les descuenta lo ménos un 25 por 100 en sus encargos.

—Se necesitan dos aprendices para postizo y cordoneria.

**ALBUMS DE DIBUJOS PARA EL ARTISTA EN** A cabellos, compuestos por los artistas de París Corné y Florentin. Los hay de 9, 12, 16 y 25 láminas con encuadernacion sencilla y de lujo. Quedan pocos ejemplares. Dirigirse á esta redaccion.

**OBJETOS PARA PELUQUERIA; TUL, GRO, GASA,** cintas y galones, hilos y sedas, cardas de todas clases, palilleros y agujas para implantar, elásticos, muelles, moldes de peluca de madera y cartón, hierros, tigas, navajas, etc., etc., dirigirse á esta redaccion.